
 <p>AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO</p>	<p align="center">DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EJECUCIÓN DE OBRAS:</p> <p align="center">- OBRAS EN EDIFICACIONES E INSTALACIONES EXISTENTES EN SUELO URBANO CONSOLIDADO Y CONFORMES CON LA ORDENACIÓN URBANÍSTICA. - OBRAS DE ESCASA ENTIDAD CONSTRUCTIVA Y SENCILLEZ TÉCNICA. (No se podrá usar esta declaración cuando sea exigible proyecto de obra conforme al artículo 2.2 de la Ley Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación).</p>	 <p align="center">D230-DROM-125</p>
--	---	--

1. INTERESADO/ DECLARANTE

APELLIDOS / DENOMINACIÓN si es persona jurídica-empresa	NOMBRE	DNI / NIE / NIF / PAS.
---	--------	------------------------

REPRESENTANTE / PRESENTADOR

APELLIDOS	NOMBRE	DNI / NIE / PAS.
EMPRESA (o persona jurídica)		NIF

DATOS PARA NOTIFICACIONES / si su preferencia fuese notificación electrónica* marque la casilla

CALLE / PLAZA / AVENIDA		NÚMERO	BLOQUE	ESCALERA	PISO	PUERTA
CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA		PAIS		
CORREO ELECTRÓNICO (necesario para notificación electrónica)*		TELÉFONO MÓVIL		TELÉFONO FIJO		

* Para el acceso a notificaciones electrónicas con certificado digital como medio preferente de notificación: <https://sede.elejido.es/oficinavirtual/>**2. TIPO DE ACTUACIÓN**

Declaración responsable para la ejecución de obras menores de acondicionamiento, reformas, en edificaciones existentes. Conforme al artículo 169 bis 1. a) y b) de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía

3. DATOS DEL INMUEBLE **(Cumplimentar obligatoriamente)*

Emplazamiento:*		Núcleo:	
Referencia/s catastral/es*:		Finca registral, si está en suelo no urbanizable: *	
Breve descripción de las obras:*			
Presupuesto de las obras: (€)	<input type="text"/>	Presupuesto de de gestión de residuos: (€)	<input type="text"/>
OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA con contenedor o materiales de construcción, solicitando a la vez y al mismo nombre. Número de registro de entrada <input type="text"/> <input type="checkbox"/> No se ocupará la vía pública			

4. DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA *Documentación de aportación obligatoria, sólo en soporte digital "pdf"*

- Documentación acreditativa de identificación del titular: <i>(Marcar y aportar la documentación señalada en una de las dos opciones siguientes)</i>
<input type="radio"/> En el caso de personas físicas: DNI o NIE <input type="radio"/> En el caso de personas jurídicas, se deberá aportar: <input checked="" type="checkbox"/> NIF de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/> Documento acreditativo de la capacidad legal de la persona que ostente la representación <input checked="" type="checkbox"/> Escritura de constitución de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/> DNI o NIE de la persona que ostente la representación
<input type="checkbox"/> Justificante del pago de las tasas.
<input type="checkbox"/> Una foto en color de la fachada y dos fotos interiores.
- Documentación técnica : <i>(Marcar obligatoriamente una de las tres opciones. Se acompañará la documentación señalada)</i>
<input type="checkbox"/> Memoria valorada, descriptiva y gráfica incluida la valoración de las obras y la Gestión de Residuos. (Modelo D220-MDES)

<input type="checkbox"/> Memoria valorada, descriptiva y gráfica suscrita por técnico *.
<input type="checkbox"/> Proyecto suscrito por técnico *.
<input type="checkbox"/> Justificante de ingreso por la gestión de los residuos.

* La documentación técnica se aportará visada o acompañada de declaración responsable de técnico (Modelo D220-DRTC). Además en el caso de precisar andamios u otras instalaciones para trabajos en altura, siempre se presentará proyecto suscrito por técnico. Siempre que se aporte proyecto se acompañará nombramiento/asume de dirección técnica y de coordinador de seguridad y salud.

5. OBSERVACIONES (Utilícese para ampliación de los apartados anteriores)

6. INICIO DE LAS OBRAS

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente comunico el inicio de las obras a partir del día de de y tendrá una duración de meses.

7. DECLARACIÓN RESPONSABLE.

El/La abajo firmante declara, bajo su responsabilidad, que son ciertos los datos e información que figuran en el presente documento, así como en la documentación adjunta.

1º.- Que el edificio donde se ubica el establecimiento cuenta con licencia de utilización, ocupación, primera ocupación o declaración de fuera de ordenación o con certificación administrativa que asimile el inmueble a las edificaciones con licencia urbanística.

2º.- Que la reforma cumple con la normativa del Código Técnico de la Edificación, el Reglamento electrotécnico para Baja Tensión, la normativa urbanística, la normativa contra incendios, la normativa de protección contra el ruido y contra la contaminación acústica, el Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el Reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las Infraestructuras, el Urbanismo, la Edificación y el Transporte en Andalucía y demás disposiciones legales en vigor aplicables, para que la actividad en cuestión pueda ser ejercida en el referido emplazamiento, disponiendo de la documentación que así lo acredita.

3º.- Que la actuación urbanística que cumple los requisitos del artículo 169 bis. Apartados 1 a) y 1 b) de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía.

8. EFECTOS DE LA DECLARACIÓN RESPONSABLE.

La declaración responsable faculta para la realizar la actuación urbanística señalada en el apartado 2 desde el día de su presentación, **siempre que vaya acompañada de la documentación requerida en cada caso**, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección posterior que correspondan.

De conformidad con lo previsto en la legislación básica de Procedimiento Administrativo Común, por resolución de la Administración Pública competente se declarará la imposibilidad de continuar la actuación solicitada, o el cese de la ocupación o utilización en su caso, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar, desde el momento en que se tenga constancia de alguna de las siguientes circunstancias: a) La inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable. b) La no presentación, ante la Administración competente, de la declaración responsable de la documentación requerida, en su caso, para acreditar el cumplimiento de lo declarado. c) La inobservancia de los requisitos impuestos por la normativa aplicable. Cuando la actuación requiera de alguna autorización o informe administrativo previo para el ejercicio del derecho conforme a la normativa sectorial de aplicación no podrá presentarse la declaración responsable sin que la misma se acompañe de los mismos o, en su caso, del certificado administrativo del silencio producido.

Las obras a ejecutar deberán cumplir con las determinaciones del PGOU y cualquier otra legislación urbanística o sectorial de aplicación.

La presente Declaración no será de aplicación en aquellas intervenciones que supongan obras de edificación, de ampliación, modificación, reforma o rehabilitación que alteren la configuración arquitectónica de los edificios, entendiéndose por tales las que tengan carácter de intervención total o las parciales que produzcan una variación esencial de la composición general exterior, la volumetría, o el conjunto del sistema estructural, o tengan por objeto cambiar los usos característicos del edificio, según la Ley de Ordenación de la Edificación (LOE). Tampoco será de aplicación, para aquellas que supongan alteración de la superficie construida existente, obras de demolición de edificación existente, movimientos de tierras, ni aquellas a ejecutar en vía pública o suelos de dominio público.

En el supuesto de ocupación o corte de vía, con carácter previo, deberá obtener la autorización específica conforme a las condiciones y legislación vigente.

Quedo advertido que "la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar".

"Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación".

Información Básica sobre protección de datos (privacidad)

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD 2016/679), de 27 de abril de 2016, le informamos que sus datos personales serán tratados por el Ayuntamiento de El Ejido con la siguiente finalidad: **tramitación de todo tipo de solicitudes y traslado de resoluciones administrativas**. La base de legitimación del tratamiento es el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Los datos objeto de tratamiento no serán cedidos o comunicados a terceros salvo en los supuestos necesarios para el estricto cumplimiento de la finalidad que se describe así como los legalmente previstos. No se efectuarán transferencias a terceros países. También indicarle que puede ejercer sus derechos de acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional detallada que puede consultar en <https://elejido.es/privacidad> , o solicitarla en el correo privacidad@elejido.es.

Firma del interesado o representante

Firma del presentador (en su caso)

FECHA

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO